

COSTA RICA:

PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA PERSONAS EN TRÁNSITO

2024



Este documento describe el Plan de Preparación y Respuesta del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Costa Rica para apoyar y complementar los esfuerzos del gobierno para brindar una respuesta oportuna y adecuada a las necesidades humanitarias de las personas en tránsito a través del país. Las actividades propuestas incluyen asistencia directa a personas en situaciones de vulnerabilidad y el fortalecimiento de capacidades del Gobierno de Costa Rica y otros socios clave. Este plan se basa en la amplia y diversa cooperación que actualmente despliega el SNU¹ ante la emergencia por movimientos mixtos y refleja tanto el contexto de movilidad humana actual como aquel que se podría esperar con base a las mediciones más recientes. En este documento, la referencia a los movimientos mixtos o a las personas en tránsito incluye a los migrantes y a los posibles solicitantes de asilo y refugiados.

Los objetivos comunes y sinergias establecidas a través de este plan se implementarán mediante mecanismos de coordinación existentes entre las agencias de la ONU, incluida la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU Mujeres (UNW), Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), las autoridades costarricenses y la sociedad civil. Aunque se consideraron diferentes escenarios en la construcción de este Plan, los esfuerzos de respuesta propuestos se ajustan a la premisa de que la tendencia de crecimiento en el flujo migratorio persistirá.

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), el Ministerio de Justicia, Comisiones Municipales de Emergencia, la Cruz Roja Costarricense, gobiernos locales, agencias de las Naciones Unidas, organizaciones de base y de la sociedad civil, la Comisión Permanente para la Protección y Asistencia de Migrantes en Condiciones Vulnerables (COPAV) y el Comité Binacional de Asistencia a Migrantes en Condiciones de Vulnerabilidad (COPPAMI), son contrapartes clave para la respuesta.

¹ Por favor, consulte el [Plan de Preparación y Respuesta Interinstitucional del Sistema de las Naciones Unidas para 2023 para Personas en Tránsito](#).

Contenido

1. CONTEXTO.....	4
2. ANÁLISIS DE ESCENARIOS.....	7
3. PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA.....	8
4. RESULTADOS Y ACTIVIDADES CLAVE POR SECTOR.....	8
5. PRESUPUESTO POR SECTOR (USD).....	18
6. PRESUPUESTO POR AGENCIA (USD).....	18
7. COORDINACIÓN.....	19

1. CONTEXTO

TENDENCIAS Y NECESIDADES HUMANITARIAS DE PERSONAS EN TRÁNSITO Y COMUNIDADES DE ACOGIDA

(A partir de noviembre de 2023)



FOTO: OIM COSTA RICA, MIGRANTES EN ZONA SUR, COSTA RICA.

Costa Rica se considera un país de tránsito para personas viajando por tierra desde América del Sur hasta América del Norte. En los últimos años, el número de personas en tránsito a través del país ha aumentado considerablemente. En 2021, la Estación Temporal de Recepción de Migrantes (ETRM) de Los Planes, Panamá, registró 126,512 salidas de la estación. Se asume que la mayoría de quienes salen de la estación ingresan a Costa Rica. En 2022, la estación registró 226,610 salidas, lo que representa un aumento del 79 por ciento en el volumen de flujo en comparación con el año anterior. En 2023, se estimó que 529.348 personas entraron a Costa Rica por la frontera con Panamá, con un promedio de 1.450 entradas diarias. Esto representa un incremento del 133 por ciento en comparación con el número de personas en tránsito registrado en 2022 ("Registro de Monitoreo de Flujos", Matriz de Seguimiento de Desplazamientos de la OIM en Costa Rica).²

La mayoría de las personas en tránsito son venezolanas, con un número cada vez mayor de personas que inician su viaje directamente desde su país de nacionalidad.³ Sin embargo, el perfil de esta tendencia cambia constantemente e incluye personas de múltiples

nacionalidades, idiomas y culturas. Esto representa un desafío de respuesta, especialmente en términos de información y orientación, así como para abordar eficazmente asuntos sensibles/protección. Un gran número de personas (45%) indicaron que el miedo a la violencia generalizada y a la inseguridad era una de las principales razones para abandonar su país de origen.

Esta situación sin precedentes ha sobrepasado las capacidades de los actores para atender las urgentes necesidades humanitarias de las personas en tránsito, llevando al Gobierno de Costa Rica a declarar el **Estado de Emergencia** el 29 de septiembre de 2023. El primer abordaje que se realizó el gobierno para responder al aumento en los movimientos mixtos llegando al país fue en el espacio denominado como "Campo Ferial," resaltando la complejidad a la que se enfrenta el país. Ante esta declaración, el sistema de las Naciones Unidas ha apoyado al gobierno en el desarrollo de La Estrategia de contingencia y atención humanitaria integral de los flujos migratorios mixtos en tránsito en Costa Rica (para más información, véase la página 18) para coordinar la respuesta institucional y que complementará, pero no sustituirá, al plan interinstitucional actual.

² Según la Dirección General de Migración (DGME), entre el 1 de enero de 2023 y el 17 de diciembre de 2023, 448.847 personas transitaron por Costa Rica en la ruta directa entre la frontera sur y norte del país como parte de movimientos migratorios mixtos. La discrepancia entre esta cifra y las estimaciones de la OIM puede atribuirse en parte a las diferentes rutas tomadas por las personas en tránsito. En diciembre de 2023, alrededor del 94% de las personas en tránsito viajaron directamente desde Paso Canoas, en la frontera sur de Costa Rica, hasta Los Chiles por esta ruta. La presencia de personas varadas en sitios públicos de la Gran Área Metropolitana de San José y zonas alejadas a Los Chiles y Paso Canoas, son evidencias que las rutas alternativas continúan activas.

³ UNHCR-WFP Mixed Movements Monitoring.

A partir del 7 de octubre, los Gobiernos de Panamá y Costa Rica han implementado un 'flujo controlado' para gestionar las tendencias de tránsito al país. Bajo este sistema, las personas en tránsito toman un autobús directamente desde la Estación Temporal de Recepción de Migrantes (ETRM) en Darién, Panamá hasta una estación de autobuses supervisada por el gobierno en la Estación Migratoria (EMI Sur) en la frontera sur de Costa Rica.⁴ Desde este punto, la mayoría de las personas en tránsito compran boletos⁵ de bus hacia Los Chiles, un municipio ubicado en la frontera norte de Costa Rica con Nicaragua. Aquellas personas sin recursos necesarios para comprar el boleto de bus o aquejadas por otras necesidades humanitarias de importancia, pueden verse imposibilitadas para seguir su viaje de manera inmediata y permanecer varadas por plazos de difícil determinación y en condición de vulnerabilidad. Actualmente, dentro del EMISUR se cuenta con el Centro de Atención Temporal para Migrantes (CATEM) donde se cuenta con dormitorios que pueden albergar temporalmente a 280 personas, priorizando criterios de vulnerabilidad y protección para estas personas; por otro lado, se ha habilitado un área con las condiciones básicas para permitir que las personas con tiendas de campaña puedan pasar la noche, es preciso indicar que todo esto opera dentro de una lógica que se ajusta a la distribución espacial y funcional, pero además se diferencia de la atención que se da en el CATEM. Los grupos familiares con niños pequeños son los más propensos a quedar varados. Pasan un promedio de 2-3 noches en el albergue temporal antes de continuar hacia el norte.

Aunque la estrategia de 'flujo controlado' ha acelerado el viaje a través de Costa Rica, personas en tránsito en situación de vulnerabilidad tienen necesidades humanitarias no atendidas en el Norte. En la frontera norte, las personas en tránsito experimentan tasas más altas de explotación por parte de contrabandistas u otros actores malintencionados y también pueden quedar varadas debido a necesidades humanitarias o los

estrictos controles migratorios en Nicaragua. Actualmente, no hay instalaciones específicas para atender sus necesidades en el norte del país. Las brechas en los servicios de apoyo incluyen el acceso a alimentos, agua, saneamiento e higiene. Además, la situación de los niños cuya relación con sus acompañantes no se puede confirmar es preocupante.

Muchas personas en tránsito informan tener necesidades importantes de asistencia humanitaria. Según la Matriz de Seguimiento al Desplazamiento de la OIM (DTM), 39% de quienes fueron entrevistados en 2023 informaron que la asistencia alimentaria era su necesidad principal, seguida del recursos económicos (22%), agua (15%) y alojamiento (10%). El monitoreo realizado por el Programa Mundial de Alimentos y ACNUR identificó un claro vínculo entre los incidentes de protección y los indicadores de seguridad alimentaria. En concreto, el 30% de los encuestados experimentaron tanto incidentes de protección como mecanismos de supervivencia negativos relacionados con la seguridad alimentaria, como saltarse comidas o pasar un día entero sin comer.⁶ Mientras tanto, aquellos en situaciones de vulnerabilidad, incluidos aquellos con problemas de salud (incluidos los relacionado con la salud sexual y reproductiva), sobrevivientes de trata de personas (TIP), violencia de género (VG) o aquellos que están varados debido a la falta de información o recursos financieros, necesitan apoyo más amplio y especializado. Aproximadamente, el 46% de las personas encuestadas indicaron haber sufrido incidentes de protección en la ruta, incluidos robos, amenazas físicas, intimidación o extorsión.⁷

Los desafíos de salud experimentados por las personas en tránsito a menudo son el resultado directo o se agravan por los riesgos que enfrentan durante la migración.

⁴ El costo de este autobús es aproximadamente USD 60.

⁵ Los boletos de autobús son de USD 30 para pasajeros mayores de 3 años.

⁶ Seguimiento de Movimientos Mixtos ACNUR-PMA.

⁷ IBC Human Mobility - Mixed Movements: Overview of key figures and trends.

A lo largo de la ruta, las personas en movimiento a menudo se ven obligadas a residir juntas en condiciones de hacinamiento sin opciones adecuadas de saneamiento e higiene, lo que lleva a un aumento en el riesgo de infecciones respiratorias, gastrointestinales e infecciones cutáneas, así como varicela, COVID-19 y otras enfermedades transmisibles. Las condiciones físicas y ambientales peligrosas que enfrentan en la selva de Darién en el sur de Panamá, incluido el calor extremo y la exposición prolongada al sol, lesiones debido al terreno difícil y mordeduras de animales salvajes, enfermedades transmitidas por vectores y acceso limitado a fuentes de alimentos y agua potable, también aumentan el riesgo de problemas graves de salud e incluso la muerte de los migrantes.⁸ La violencia generalizada y el crimen, incluida la violencia sexual,⁹ a la que a menudo son sometidos personas en tránsito, en particular las mujeres y niñas, durante su tránsito por la región, pueden tener impactos significativos en la salud mental y el bienestar físico. Notablemente, el 6% de aquellos entrevistados a través de la DTM en 2023 informaron la necesidad de atención materno-infantil, y el 13% de las mujeres mayores de 15 años informaron estar embarazadas (la mayoría de ellas no planificado).

Además, según la DTM de la OIM, el 41% de aquellos entrevistados informaron la necesidad de información para comprender sus opciones migratorias y de regularización. También hay una necesidad significativa de información oportuna y precisa el acceso a sus derechos y servicios. Esto es especialmente importante para aquellos que son sobrevivientes de TIP, VG, o individuos que necesitan protección internacional, bajo

el Convenio sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.

Las comunidades fronterizas a menudo asumen un papel desproporcionado en abordar las necesidades humanitarias y de desarrollo relacionadas con la movilidad humana, a pesar de tener generalmente menos recursos y capacidad institucional.¹⁰ Los cantones de Corredores en el sur y Los Chiles en el norte son los principales puntos de entrada y salida de personas en tránsito en las respectivas fronteras y se han visto particularmente afectadas por el aumento en esta tendencia.¹¹ Mientras tanto, las personas en tránsito también se desplazan, aunque en menor número, a la ciudad capital, San José, para recaudar fondos con el propósito de continuar su viaje. Esto ha provocado que muchas de estas personas se encuentren en una situación de mendicidad, constituyéndose en un aspecto pendiente de resolver por parte de las autoridades.

La creciente magnitud y urgencia de las necesidades humanitarias en el contexto de una capacidad de respuesta limitada ha llevado a un aumento de la tensión en las comunidades anfitrionas. Esto se refleja en un estudio sobre discursos de odio en las redes sociales, realizado por las Naciones Unidas, el Observatorio de Comunicación Digital del Centro de Investigación en Comunicación de la Universidad de Costa Rica, que muestra que el discurso de odio, incluida la xenofobia, aumentó en Costa Rica entre 2021 y 2022.¹² Aumentar la capacidad de los actores locales para fomentar la integración social es necesario para reducir el riesgo de conflictos comunitarios.

⁸ IOM, Missing Migrants Project, 'Americas', n.d. [26 Oct. 2023].

⁹ Según las encuestas realizadas a través de "Violencia de Género y Factores de Riesgo para Mujeres Migrantes y Refugiadas de Venezuela durante el Viaje Migratorio" de la Matriz de Seguimiento de Desplazamientos de la OIM, Oficina del Enviado Especial del Director General para la Respuesta Regional a la Situación en Venezuela, los tipos de violencia más frecuentemente mencionados sufridos por mujeres en tránsito según la encuesta fueron: violencia física (35%), violencia verbal (25%), violencia psicológica (11%) y violencia sexual (10%) (2019). Para obtener más información sobre cómo las personas en tránsito se ven afectadas por la violencia de género, consulte también la Plataforma de Respuesta Interinstitucional para la Subsector de Violencia de Género en la Respuesta a Venezuela.

¹⁰ En general, los municipios a lo largo de las fronteras de los países enfrentan desafíos significativos de desarrollo en comparación con otras áreas del país. Por ejemplo, los municipios fronterizos de Coto Brus, Talamanca, Sarapiquí, Los Chiles, Upala y La Cruz se encuentran entre los diez municipios con los índices de desarrollo humano más bajos en el país. Fuente: [Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad \(IDH-D\). Atlas de desarrollo humano cantonal, 2021. PNUD](#). En general, estas comunidades enfrentan desafíos de infraestructura, tienen instalaciones educativas deficientes, acceso limitado a servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad, etc.), servicios de salud escasos y pocas oportunidades para el crecimiento social o económico.

¹¹ [Monitoring of the migratory flow of people in mobility through the Americas in specific sites of high mobility and concentration of migrants in Costa Rica](#), (IOM Costa Rica, 2023), 6.

¹² UN System, "Discursos de odio y discriminación crecen 71% en Costa Rica durante el último año," 22 June 2022.

2. ANÁLISIS DE ESCENARIOS

Escenario 1: El número de personas en tránsito sigue aumentando y no se imponen restricciones a la movilidad.

Un escenario posible es que el número de personas en tránsito que llegan al país siga la tendencia actual, y la movilidad en la región continúe sin restricciones. Esto pondría aún más a prueba la capacidad del gobierno y otros actores para gestionar la movilidad humana de manera segura y ordenada. Además, el número de personas que necesitan asistencia humanitaria y servicios de protección seguiría aumentando, superando las capacidades de respuesta de los actores locales.

Además, el aumento de la demanda de servicios de transporte podría generar un atraso de personas temporalmente varadas y esperando para continuar sus viajes. Durante este tiempo, las personas requerirían servicios de apoyo adicionales, incluyendo alojamiento y asistencia alimentaria. Se debe tomar en cuenta además la presión operativa y su relación con la estructura física, tales como el mantenimiento de los baños, servicios sanitarios y cocina, puntos neurálgicos de la atención.

Si la movilidad humana continúa aumentando a un ritmo más rápido que la disponibilidad de servicios de apoyo, incluyendo espacios de alojamiento, también podría haber una mayor concentración de personas durmiendo en las calles y sin acceso a alimentos, agua, servicios de saneamiento y otros servicios esenciales. Como se ha visto anteriormente, esto podría provocar xenofobia, especialmente en comunidades que amortiguan la migración, lo que podría influir las políticas públicas y la programación. Este escenario también haría difícil obtener información regular y precisa sobre las necesidades de las personas en tránsito y tomar decisiones basadas en evidencia.

Escenario 2: Los países de la región comienzan a cerrar sus fronteras o a restringir la movilidad de personas en tránsito.

Si los gobiernos de los países vecinos deciden cerrar sus fronteras o restringir la movilidad de personas en tránsito, esto provocaría que las personas tomen rutas más irregulares y peligrosas. Con rutas más limitadas y complicadas disponibles para las personas que viajan hacia el norte, podrían estar expuestos a los traficantes, aumentando el riesgo de explotación, abuso o violencia, incluida la trata de personas (TiP).

Ante restricciones de movilidad, algunas personas en tránsito podrían quedar varadas en Costa Rica, en cuyo caso tendrían una necesidad prolongada de asistencia humanitaria, que rebasaría las capacidades de respuesta actuales y presionaría los ya limitados servicios sociales en comunidades altamente transitadas. Si no se toman medidas inmediatas, esta presión sobre los recursos locales podría fomentar actitudes xenófobas en las comunidades afectadas por la migración, como en el primer escenario.

Las personas en tránsito varadas también tendrán una mayor necesidad de recursos financieros para satisfacer sus necesidades básicas, continuar sus viajes o regresar a sus países de origen.

Algunas personas en tránsito que han quedado varadas pueden desear quedarse en Costa Rica, en cuyo caso necesitarán apoyo para integrarse en la comunidad local y regularizarse, lo cual implica una serie de aspectos adicionales que complejizan el escenario. Otros pueden solicitar apoyo para regresar a su país de origen.

3. PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA OBJETIVOS

Objetivo 1: Resguardar vidas de personas en tránsito, incluyendo niños y adolescentes, a través de asistencia humanitaria oportuna, integral y de calidad, priorizando los principios de protección y considerando las necesidades diferenciadas por grupo de edad, género, discapacidad, así como otros elementos de diversidad.

Objetivo 2: Contribuir a una respuesta de crisis basada en evidencia y eficiente, asegurando la centralidad de la protección y garantizando que la asistencia se brinde de acuerdo con un enfoque de Derechos Humanos, Interseccional y de Derechos del Niño, mitigando los riesgos de abuso y violencia.

Objetivo 3: Promover la protección física y jurídica y el acceso a los servicios para aquellos que requieran protección internacional y promover servicios de regularización para aquellos que tengan la intención de permanecer en Costa Rica.

Objetivo 4: Fortalecer la capacidad de las autoridades gubernamentales y otros actores clave de respuesta para abordar las necesidades humanitarias de las personas en tránsito mediante un enfoque coordinado de gobierno y sociedad en su conjunto.



FOTO: OIM COSTA RICA, MIGRANTES EN ZONA SUR, COSTA RICA.

4. RESULTADOS Y ACTIVIDADES CLAVE POR SECTOR

Las acciones propuestas en este plan se basan en el Escenario 1, que asume la continuación de las tendencias actuales sin cambios políticos significativos relacionados con la movilidad. En el caso del Escenario 2, las actividades propuestas se ajustarían para proporcionar un apoyo más a mediano y largo plazo, como la integración, la regularización y la asistencia para el retorno, especialmente para aquellos que han quedado varados. Además, si se implementaran restricciones de movilidad regionales, el SNU abogaría por su eliminación debido a los riesgos asociados.

ALBERGUE, ALOJAMIENTO Y ARTÍCULOS NO ALIMENTARIOS:

Resultados:

- Las personas en tránsito en situaciones de vulnerabilidad tienen acceso a soluciones de alojamiento y artículos no alimentarios que son apropiados para su género, edad y necesidades relacionadas con la protección.
- Los socios locales, incluyendo el gobierno y la sociedad civil, proporcionan soluciones de alojamiento a las personas en tránsito que no contribuyen al contrabando de migrantes.

Agencias responsables: OIM, ACNUR y UNICEF

Agencias que apoyan: OPS/OMS

Actividades principales:

- ▶ Capacitar a las autoridades gubernamentales pertinentes y otros actores de respuesta relevantes que brinden asistencia directa (incluidos los administradores y gestores de alojamientos) en la gestión y coordinación de alojamientos temporales y sitios, siguiendo las directrices del Manual Esfera (Sphere) y las Normas Mínimas para la Gestión de Campamentos. Esta capacitación respaldará al Gobierno de Costa Rica en el desarrollo de estrategias interinstitucionales a corto y largo plazo con respecto al establecimiento, mantenimiento y cierre de alojamientos temporales y emplazamientos, al tiempo que incorpora consideraciones de inclusión y sensibilidad cultural. Se realizará una capacitación de seguimiento en cada una de las tres zonas, de 9 a 12 meses después de la primera capacitación.
 - ▶ Facilitar el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas en la gestión, coordinación, diseño y planificación de alojamientos temporales y emplazamientos, así como en la participación comunitaria y los mecanismos de retroalimentación entre las autoridades gubernamentales relevantes de Colombia, Costa Rica y Panamá.
 - ▶ Identificar necesidades y mejoras a corto y mediano plazo en los alojamientos temporales existentes, (operados tanto por el gobierno como por socios de la sociedad civil) en ubicaciones clave de tránsito para migrantes, incluyendo particularmente el CATEM en Paso Canoas, Los Chiles y San José, con una perspectiva de género, protección y accesibilidad.
- Esto incluirá la realización de una evaluación diagnóstica de necesidades expandida de las opciones de albergue disponibles para personas en tránsito y, según los hallazgos, fortalecer las operaciones, infraestructuras y prácticas mediante el aumento de la capacidad del personal con capacitación, la ampliación de horarios según el contexto de tránsito, la mejora y el mantenimiento de las infraestructuras de salud existentes y nuevas, el aumento de personal para apoyar el triaje, el refuerzo de estrategias de información y orientación, la evaluación de posibles mejoras para las estaciones de autobuses/transporte y en iniciativas de gestión de la información, y el fortalecimiento de la infraestructura y prácticas de gestión de residuos.
- ▶ Instalación y desarrollo de Espacios Seguros para Niños adicional en alojamientos clave de las rutas de tránsito para la prestación de servicios especializados de protección infantil y educación compensatoria a niños migrantes que no asisten a la escuela, adolescentes y sus familias, incluida la capacitación y asistencia técnica a instituciones locales y la adquisición de suministros educativos y recreativos.
 - ▶ Apoyar a los operadores de alojamientos con herramientas y conocimientos necesarios para brindar a los niños y adolescentes en tránsito servicios de monitoreo y apoyo en salud, desarrollo infantil temprano y nutrición culturalmente apropiados y sensibles al género a través de las autoridades sanitarias locales o socios.

- ▶ Aumentar el acceso de las personas en situación de vulnerabilidad a alojamientos temporales seguros y dignos mediante asistencia directa para noches de alojamiento proporcionada por socios implementadores.
- ▶ Capacitar al personal involucrado en la gestión, coordinación y operación de alojamientos temporales y sitios en temas clave como protección

internacional, monitoreo de la protección, especialmente en lo que respecta a la violencia de género y protección infantil.

- ▶ Proporcionar a las personas en situación de vulnerabilidad artículos esenciales no alimentarios, como ropa y materiales de emergencia, incluidas luces y equipos para dormir y calentamiento.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN:

Resultados:

- Las personas en tránsito, incluidas aquellas que están varadas, acceden a asistencia alimentaria que corresponde a sus necesidades y vulnerabilidades experimentadas.
- Los sistemas nacionales y locales, así como los proveedores de servicios (incluidos los actores no estatales), brindan asistencia alimentaria a las personas en tránsito, de acuerdo con sus necesidades y vulnerabilidades experimentadas.

Agencias responsables: OIM, ACNUR y UNICEF

Actividades principales:

- ▶ Proporcionar asistencia alimentaria a personas en situaciones de vulnerabilidad que se alinee con sus necesidades nutricionales y sea culturalmente apropiada. Esta asistencia se brindará tanto a través de comidas servidas como de vales de alimentos que permitan a los beneficiarios comprar alimentos en comercios y restaurantes previamente determinados. Para esta actividad tienen particular relevancia impulsar el apoyo de la capacidad instalada por el gobierno, como el CATEM Sur.
- ▶ Facilitar la detección de casos de desnutrición aguda en niños en movimiento y proporcionar un protocolo de referencia específico para la desnutrición que pueda ser replicado por otras instituciones.
- ▶ Promover el diálogo interdisciplinario e innovación para abordar los desafíos de seguridad alimentaria y nutrición en el contexto de movilidad humana con estudiantes y profesionales en salud, nutrición,

trabajo social, ingeniería de alimentos y otros campos relevantes.

- ▶ Apoyar a los socios de respuesta, incluido el personal de alojamientos, para planificar y gestionar los recursos alimentarios de manera sostenible, incluido cómo optimizar el uso del espacio y los recursos, minimizar el desperdicio y garantizar un acceso equitativo.
- ▶ Proporcionar a los actores de respuesta (incluidos los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil) las herramientas y el conocimiento para apoyar la lactancia materna en el contexto de la movilidad humana.
- ▶ Proporcionar a las instituciones públicas y ONG humanitarias información y materiales para informar a los niños migrantes y refugiados y a sus familias sobre los servicios de salud y nutrición disponibles para ellos.

- ▶ Aumentar la capacidad de los servicios de salud y nutrición basados en la comunidad y/o amigables para adolescentes, incluidos los promotores o trabajadores de salud y nutrición basados en la comunidad, para involucrar a refugiados y migrantes.
- ▶ Suministrar servicios para mejorar el estado nutricional de la población materna e infantil y el desarrollo adecuado de los niños en coordinación con el Ministerio de Salud y Cen-Cinai.
- ▶ Apoyar el establecimiento de salas de lactancia, fomentar sesiones de asesoramiento sobre la alimentación de lactantes y niños pequeños, así como proporcionar orientación nutricional durante el embarazo y la lactancia.
- ▶ Reforzar las cocinas o comedores comunitarios para que los voluntarios de la comunidad de acogida preparen y sirvan alimentos a las personas en tránsito. Diseñar y brindar capacitación para desarrollar la capacidad de los líderes comunitarios para gestionar estos espacios.

AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE (WASH):

Resultados:

- Las personas en tránsito reciben programas integrales de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) a gran escala, asegurando el derecho humano al agua y saneamiento y capacitándolas para satisfacer sus necesidades.
- Los sistemas y proveedores de servicios nacionales y locales (incluidos actores no estatales) brindan servicios de WASH de calidad y completos a las personas en tránsito, garantizando su derecho humano al agua y saneamiento.

Agencias responsables: OIM, ACNUR y UNICEF

Agencias que apoyan: OPS/OMS y UNFPA

Actividades principales:

- ▶ Proporcionar suministros básicos de higiene y saneamiento que satisfagan las necesidades de personas de diferentes edades y géneros, incluyendo jabón, champú, papel higiénico, toallas sanitarias y pañales.
- ▶ Proporcionar kits de hidratación y mejorar el acceso a agua potable en alojamientos temporales y otros lugares clave a lo largo de la ruta de migración.
- ▶ Construir, rehabilitar y/o mejorar instalaciones básicas de saneamiento, incluyendo lavabos, inodoros, duchas, instalaciones de lavandería y cambiadores de pañales en cantones fronterizos y en instalaciones para personas en tránsito.
- ▶ Mejorar y expandir la infraestructura de gestión de residuos y promover prácticas sostenibles que mitiguen los efectos ambientales adversos en coordinación con las autoridades locales en cantones fronterizos.
- ▶ Apoyar a las autoridades pertinentes en el desarrollo de planes para mantener instalaciones básicas de saneamiento y gestión de residuos.
- ▶ Capacitar a las autoridades relevantes en estrategias eficientes y sostenibles de gestión del agua y los residuos en entornos temporales o alojamientos, para prevenir enfermedades transmitidas por el agua. Incluirá información sobre la gestión de los residuos de pacientes con enfermedades transmisibles posibles o confirmadas.

- ▶ Aumentar la capacidad de los socios de respuesta para proporcionar información y recursos para niños y adolescentes en tránsito y partes interesadas relevantes (por ejemplo, personal de alojamientos) para emplear prácticas seguras de higiene y saneamiento.
- ▶ Fortalecer las capacidades de los socios de respuesta para monitorear, generar y compartir datos sobre las necesidades de WASH de la población, mejorando la coordinación de los servicios de WASH para niños y adolescentes en tránsito y sus familias.
- ▶ Facilitar una metodología de Saneamiento Comunitario liderada por la comunidad sobre movilización social y cambio de comportamiento para crear nuevas normas que respalden el uso consistente de instalaciones de WASH, centrándose en agua segura, inodoros y buena higiene para mantener a los niños vivos y saludables. Incluirá la contratación de voluntarios de alcance comunitario para realizar sesiones de concientización.
- ▶ Fortalecer la capacidad de los socios de respuesta para brindar a las personas en tránsito acceso a artículos de higiene personal.

COORDINACIÓN ENTRE ACTORES DE RESPUESTA:

Resultados:

Actores gubernamentales y humanitarios aseguran que los grupos vulnerables que enfrentan riesgos y amenazas de protección exacerbados tengan acceso significativo a servicios y asistencia, a través de mecanismos de referencia fortalecidos, estándares humanitarios y pautas que reflejen el contexto migratorio cambiante.

Agencias responsables: OIM, ACNUR y UNICEF

Actividades principales:

- ▶ Desarrollar planes interinstitucionales locales para coordinar los esfuerzos de respuesta entre diferentes actores gubernamentales y de la sociedad civil.
- ▶ Actualizar y apoyar la operacionalización de los protocolos de respuesta de emergencia para responder a un contexto de movilidad humana, y en consideración de las necesidades de las personas en tránsito.
- ▶ Coordinar y desarrollar sesiones de intercambio y capacitación específicas del sector sobre asistencia de emergencia, en las cuales las autoridades nacionales, socios de la ONU y otros expertos técnicos relevantes compartan su conocimiento con actores locales en áreas clave como Salud, dirigido tentativamente por el Ministerio de Salud (triage, referencia de casos, atención médica de emergencia); Protección Infantil, dirigido tentativamente por PANI (centrado en la protección infantil en emergencias); y casos de Género y Violencia de Género, dirigidos tentativamente por INAMU (prevención y respuesta a la violencia de género en emergencias).
- ▶ Proporcionar materiales y apoyo técnico a las autoridades locales y socios sobre estrategias clave para acceder a información precisa y orientación relacionada con los derechos de personas en tránsito, el acceso a servicios básicos y cómo acceder al sistema de asilo.
- ▶ Facilitar sesiones interinstitucionales (por ejemplo, en refugios y puntos de asistencia) para intercambiar información sobre el contexto actual, debatir los retos operativos y reforzar la coordinación a nivel local.

- ▶ El gobierno y los socios implementadores tienen habilidades y conocimientos para desarrollar e implementar un Plan de Defensa para Niños y Adolescentes en Movimiento, que involucre a los medios de comunicación y al sector privado en la respuesta humanitaria.
- ▶ Crear coaliciones para apoyar a las organizaciones comunitarias en la identificación de posibles

violaciones de los derechos de los niños, y acceder a información y recursos de protección para responder.

- ▶ Mejorar y promover la adopción de herramientas y protocolos para denunciar y responder a las violaciones de protección de las personas en tránsito.

UNA RESPUESTA EFICIENTE Y BASADA EN EVIDENCIAS:

Resultados:

Los responsables de la toma de decisiones y de la respuesta utilizan de forma responsable datos sólidos, oportunos y desglosados sobre la movilidad, las vulnerabilidades específicas y las necesidades de las personas en tránsito, así como su análisis, para informar la prestación de asistencia.

Agencias responsables: OIM y UNICEF

Actividades principales:

- ▶ Generar, analizar y compartir información precisa y oportuna sobre las tendencias de tránsito, el perfil demográfico, las motivaciones y las necesidades prioritarias de las personas en tránsito.
- ▶ Apoyar a los actores de respuesta para desarrollar y fortalecer mecanismos de recopilación y compartición de datos, incluso a través de las fronteras, para informar la coordinación y entrega de asistencia humanitaria.
- ▶ Fortalecer las capacidades de los actores de respuesta para rastrear y monitorear el acceso de las personas en tránsito a servicios en tiempo real mediante información geolocalizada sobre las necesidades específicas de las personas en tránsito, incluidos niños y adolescentes.
- ▶ Diseñar mecanismos de escucha social para los tomadores de decisiones, para rastrear las tendencias de opinión en los medios de comunicación y las redes sociales, y monitorear la situación de los niños en tránsito.
- ▶ Desarrollar y ofrecer capacitación a las instalaciones de salud locales y a otras partes interesadas locales para mejorar la recopilación de datos de salud sexual y reproductiva (SRH) y violencia de género (VG), y su gestión y uso adecuados para la toma de decisiones relacionadas con la respuesta humanitaria.

SALUD, INCLUYENDO SALUD MENTAL, APOYO PSICOSOCIAL Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:

Resultados:

- Las personas en tránsito reciben servicios de salud de calidad, incluido el apoyo de salud mental y psicosocial, de manera oportuna.
- Los proveedores de servicios de salud y los sistemas brindan servicios de salud esenciales de calidad, incluido el apoyo de salud mental y psicosocial, a las personas en tránsito de manera oportuna.

Agencias responsables: OIM, ACNUR y UNICEF

Agencias que apoyan: OPS/OMS y UNFPA

Actividades principales:

- ▶ Mejorar la infraestructura, equipos, suministros y materiales del centro de atención médica en funcionamiento en CATEM Sur. Esto incluirá apoyar la contratación de profesionales médicos.
- ▶ Comprar medicamentos básicos y productos para ofrecer en albergues temporales para personas en tránsito y otras instituciones de asistencia, buscando asociaciones estratégicas con entidades públicas y privadas para reducir costos.
- ▶ Identificar y desarrollar mejoras a corto y mediano plazo en las operaciones de salud y las prácticas en ambas fronteras (por ejemplo, revisar y aumentar la capacidad en términos de personal -contratación, reubicación y capacitación, etc; extender los horarios de asistencia de acuerdo con el contexto de tránsito; revisar y mejorar el acceso a infraestructura de salud existente e aumentar el personal para apoyar el triaje, reforzar las estrategias de información y orientación).
- ▶ Proporcionar apoyo técnico a la Dirección General de Migración para identificar, reportar y referir casos de sospechas de enfermedades transmisibles, así como de enfermedades no transmisibles. Simultáneamente, apoyar al Ministerio de Salud Pública en el desarrollo de protocolos y procedimientos operativos estándar para responder a emergencias sanitarias en el contexto de la movilidad humana.
- ▶ Apoyar la coordinación trinacional entre las autoridades relevantes en Costa Rica, Panamá y Colombia en la detección y control de enfermedades transmisibles u otras condiciones de salud que requieran atención médica, como embarazos de alto riesgo, en el contexto de la movilidad humana.
- ▶ Capacitar a los actores de respuesta (tanto gubernamentales como de la sociedad civil) que brindan asistencia directa a personas en tránsito en primeros auxilios básicos.
- ▶ Capacitar a los actores de respuesta (tanto gubernamentales como de la sociedad civil) que brindan asistencia directa a personas en tránsito para identificar signos de angustia psicosocial y brindar primeros auxilios psicosociales según sus necesidades, incluidos niños y adolescentes. Simultáneamente, apoyar a la DGME en el desarrollo de actividades complementarias de salud mental y atención psicosocial.
- ▶ Apoyar a los sistemas de salud nacionales para mejorar el acceso a la atención de calidad e integral para migrantes con enfermedades crónicas, incluido el VIH.

- ▶ Desarrollar capacitación para instalaciones de salud locales y también para ONG locales para incluir la salud sexual y reproductiva (SSR) en entornos de respuesta humanitaria, especialmente en el cuidado de mujeres embarazadas, identificación de adolescentes o madres embarazadas y personas en tránsito con infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, para brindar la atención requerida.
- ▶ Apoyar la asistencia sanitaria en el terreno, en términos de personal, infraestructura de salud, desarrollo de capacidades y otras necesidades relevantes.
- ▶ Brindar apoyo esencial de primeros auxilios en salud a las personas en tránsito en las fronteras del norte y del sur a través de un punto de control de salud, implementado por un socio, y la provisión de artículos de primeros auxilios como paquetes de hidratación para abordar problemas críticos de salud. Al mismo tiempo, apoyar a las autoridades sanitarias en la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional en los puntos de entrada.

PROTECCIÓN:

Resultados:

- Personas en tránsito experimentando vulnerabilidad y personas en situación de riesgo, como sobrevivientes de violencia de género, incluyendo abuso sexual, víctimas de trata, personas quienes han sido sujetas al tráfico ilícito de migrantes y niños no acompañados o separados de su familia, reciben servicios de atención médica de calidad y apoyo psicosocial que responden a sus necesidades y son apropiados para el contexto.
- Los gobiernos y actores humanitarios incorporan de manera efectiva e implementan la protección de una manera que respete los derechos y la dignidad de las personas en tránsito y aborde las necesidades de protección de los más vulnerables, incluyendo aquellos en riesgo y afectados por la violencia de género, víctimas de trata, personas quienes han sido sujetas al tráfico ilícito de migrantes, niños migrantes no acompañados o separados de su familia y personas con discapacidades.

Agencias responsables: OIM, ACNUR y UNICEF

Agencias que apoyan: ONU Mujeres y UNFPA

Actividades principales:

- ▶ Capacitar a los actores de respuesta (incluidos los de diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil) que brindan asistencia directa a las personas en tránsito en situaciones de vulnerabilidad en las vías de referencia para los servicios de protección.
- ▶ Capacitar a los actores de respuesta locales (tanto gubernamentales como de la sociedad civil) en protocolos de asistencia y rutas de referencia para los sobrevivientes de violencia de género (GBV). La formación se proporcionará a los actores de respuesta estacionados en CATEM y otros lugares clave a lo largo de la ruta de tránsito, incluido Los Chiles.
- ▶ Apoyar las remisiones de casos para personas y familias en situaciones de vulnerabilidad en entornos temporales de alojamiento.
- ▶ Desarrollar materiales informativos y herramientas de orientación para compartir información oportuna y precisa para personas en tránsito sobre sus derechos y como acceder a servicios.

- ▶ Desarrollar y difundir materiales informativos (tanto impresos como a través de las redes sociales) para crear conciencia y prevenir la violencia de género, incluida la violencia sexual. Los mensajes se dirigirán a las personas migrantes, actores de la sociedad civil y comunidades anfitrionas e incluirán información sobre los servicios de apoyo gubernamentales y no gubernamentales, así como mecanismos de denuncia.
- ▶ Apoyar el desarrollo de estrategias de prevención de la violencia de género que incluyan consideraciones para las personas en tránsito en comunidades fronterizas y otros lugares clave a lo largo de la ruta de tránsito y desarrollados con el apoyo de grupos y organizaciones de mujeres.
- ▶ Reforzar las capacidades de los grupos y organizaciones de mujeres para que participen de forma efectiva en las estructuras de coordinación y planificación humanitaria y de protección, para que participen activamente, contribuyan y garanticen que sus necesidades se tienen en cuenta y se incluyen de forma adecuada en la planificación e implementación humanitaria.
- ▶ Proporcionar capacitación avanzada sobre los derechos de personas en tránsito, incluido el acceso a la justicia y los mecanismos de protección legal a las clínicas legales universitarias que asisten a personas en situaciones de vulnerabilidad.
- ▶ Desarrollar y ofrecer talleres para las autoridades locales, actores de la sociedad civil y miembros de la comunidad anfitriona sobre la prevención de la trata de personas (TiP) y el tráfico de migrantes (SoM) y la protección de sus víctimas, en cantones y comunidades fronterizas con altas concentraciones de personas en tránsito.
- ▶ Apoyar unidades móviles en zonas fronterizas y de tránsito clave para brindar servicios de protección con perspectiva de género, primeros auxilios psicológicos, asesoramiento sobre el acceso a derechos y servicios, atención a la violencia de género.
- ▶ Proporcionar kits de protección que tengan en cuenta las cuestiones de género, edad, grupo étnico, discapacidad y SOGIESC, y que estén adaptados a los contextos de movilidad humana.
- ▶ Desarrollar y ofrecer capacitación a las instalaciones de salud locales, así como a las ONG locales, para responder a la violencia de género (VG), incluida la prevención, detección y respuesta de cualquier tipo de violencia contra las mujeres, incluida la violencia sexual, basada en protocolos institucionales y rutas de referencia para los sobrevivientes de violencia de género (VG).
- ▶ Desarrollar y ofrecer talleres para aumentar la conciencia de las autoridades locales, actores de la sociedad civil y miembros de la comunidad anfitriona sobre las necesidades de las personas migrantes que experimentan diferentes vulnerabilidades, incluidas mujeres, niñas y niños, personas LGBTIQ +, personas con discapacidades y prevenir la discriminación.
- ▶ Apoyar a la Agencia de Bienestar Infantil para digitalizar y fortalecer su sistema de gestión de casos de niños en tránsito, en coordinación con instituciones relevantes.
- ▶ Fortalecer los sistemas locales de protección infantil, incluidas las organizaciones comunitarias, en la aplicación de protocolos de protección infantil y la prevención de la violencia en el contexto de la movilidad humana.
- ▶ Fortalecer la capacidad de los socios de respuesta, incluidos los actores de la sociedad civil, para brindar asistencia legal y orientación sobre servicios a familias y niños, adolescentes en tránsito.

INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL:

Resultados:

Los sistemas nacionales y locales, así como los proveedores de servicios (incluidos los actores no estatales), garantizan la inclusión de personas en tránsito en la prestación de servicios básicos y promueven la cohesión social con las comunidades anfitrionas.

Agencias responsables: OIM, ACNUR y UNICEF

Agencias que apoyan: ONU Mujeres

- ▶ Elaborar planes locales, en coordinación con las autoridades pertinentes y otros actores de respuesta, sobre la provisión de asistencia humanitaria utilizando proveedores y cadenas de suministro locales.
- ▶ Apoyar a las autoridades locales en la renovación, mejora y supervisión de espacios comunitarios de uso múltiple (incluidos para albergue).
- ▶ Capacitar a los proveedores de servicios esenciales sobre las necesidades específicas de la población en tránsito y sus derechos para acceder a servicios.
- ▶ Brindar capacitación a las instituciones gubernamentales y socios de la sociedad civil para fortalecer las relaciones entre diversos grupos comunitarios y promover la solidaridad, identidad, pertenencia e inclusión.
- ▶ Facilitar intervenciones locales de cambio social y conductual para promover la cohesión social y prevenir la discriminación y la xenofobia de las personas en tránsito.
- ▶ Apoyar iniciativas de convivencia pacífica (incluyendo aumento del acceso a servicios y programación cultural) para fomentar la empatía y relaciones armoniosas entre refugiados, migrantes y comunidades anfitrionas.
- ▶ Potenciar la participación de las mujeres y los grupos de mujeres y su liderazgo en las actividades de cohesión social, los diálogos y la organización de actividades recreativas, deportivas y educativas en las comunidades de acogida que impliquen a las comunidades locales y a las personas en movimiento, incluidas las personas en tránsito.



FOTO: OIM COSTA RICA, MIGRANTES EN ZONA SUR, COSTA RICA.

5. PRESUPUESTO POR SECTOR (USD)

Por favor, tenga en cuenta que este presupuesto representa una solicitud colectiva, reflejando las necesidades estimadas de OIM, UNFPA, ACNUR y UNICEF para proporcionar apoyo directo a personas en tránsito, así como fortalecimiento de capacidades para los actores de preparación y respuesta en el año 2024.

SECTOR	MONTO REQUERIDO	MONTO DISPONIBLE	MONTO FALTANTE
ALOJAMIENTO	1,849,000	56,000	1,793,000
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	1,332,000	10,000	1,322,000
WASH	2,601,000	300,000	2,301,000
COORDINACIÓN ENTRE ACTORES DE RESPUESTA	443,400	27,000	416,000
UNA RESPUESTA EFICIENTE Y BASADA EN EVIDENCIAS	588,000	330,000	258,000
SALUD, INCLUYENDO SALUD MENTAL, APOYO PSICOSOCIAL Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	2,133,000	182,000	1,951,000
PROTECCIÓN	1,465,000	203,000	1,262,000
INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL	477,000	70,000	406,000
TOTAL	10,890,000	1,180,000	9,710,000

6. PRESUPUESTO POR AGENCIA (USD)

AGENCIA	MONTO REQUERIDO	MONTO DISPONIBLE	MONTO FALTANTE
OIM	4,448,000	439,000	4,009,000
UNFPA	363,000	15,000	348,000
ACNUR	1,148,000	268,000	880,000
UNICEF	4,416,000	420,000	3,996,000
OMS/OPS	32,000	0	32,000
UNW	483,000	38,000	445,000
TOTAL	10,294,000	1,180,000	9,710,000

7. COORDINACIÓN: UN MODELO INTERAGENCIAL E INTERINSTITUCIONAL

Todos los esfuerzos de fortalecimiento de capacidades para la preparación y respuesta se coordinan a través del Grupo de Trabajo del Sistema de las Naciones Unidas para Personas en Tránsito. Este grupo, que incluye al ACNUR, UNFPA, UNICEF, OPS/OMS y es liderado por la OIM, trabaja para identificar sinergias, evitar la duplicación de esfuerzos entre diferentes agencias y movilizar recursos de manera conjunta.

Para implementar las intervenciones mencionadas anteriormente, las agencias de la ONU trabajarán con socios gubernamentales locales y nacionales a través del Comité de Asistencia Humanitaria Inmediata (CAHI), que incluye la participación de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), la Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Ministerio de Salud (MdS), el Ministerio de Seguridad Pública (MSP) y la Policía Profesional de Migración (PPM). **También se han organizado comités de coordinación en sectores clave, incluyendo Coordinación y Gestión de Campamentos (CCCM), Salud, Agua,**

Saneamiento e Higiene (WASH) y Protección.

Cada comité está compuesto por especialistas temáticos de varias agencias de la ONU e instituciones gubernamentales a nivel local y central.

Otros socios clave incluirán la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), la Coalición Nacional contra la Trata de Personas (CONATT), la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), el Ministerio de Justicia, Comisiones Municipales de Emergencia, la Cruz Roja Costarricense, gobiernos locales, agencias de las Naciones Unidas, organizaciones de base y de la sociedad civil, la Comisión Permanente para la Protección y Asistencia de Migrantes en Condiciones Vulnerables (COPAV) y el Comité Binacional de Asistencia a Migrantes en Condiciones de Vulnerabilidad (COPPAMI), Policía Profesional de Migración y la policía nacional, la Fundación Manos por la Salud, CADENA, Alianza VENCER y la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF).

Estrategia de contingencia y atención humanitaria integral de los flujos migratorios mixtos en tránsito en Costa Rica de la Dirección General de Migración y Extranjería

En respuesta a la situación actual, el Gobierno de Costa Rica ha desarrollado una Estrategia de contingencia y atención humanitaria integral de los flujos migratorios mixtos en tránsito en Costa Rica - DGME para abordar el flujo mixto de personas en tránsito, involucrando a todas las instituciones públicas que, por mandato, sirven directa e indirectamente a la población en tránsito. Este plan también incluye acciones coordinadas con instituciones gubernamentales relevantes, como DGME, PANI, MdS, MSP y PMP, así como las cinco agencias del Sistema de las Naciones Unidas que responden a las necesidades de las personas en tránsito: OIM, ACNUR, UNICEF, UNFPA y OPS/OMS. Esta estrategia está

actualmente en revisión por parte de las instituciones involucradas y se espera que se implemente a partir de octubre bajo la dirección de la DGME.

Esta estrategia fortalecerá el apoyo que se brinda actualmente a aquellos que ingresan a Costa Rica y necesitan asistencia humanitaria y que no pueden continuar su viaje de manera inmediata debido a razones de salud, económicas u otras.

A lo largo de la frontera sur, aumentará la capacidad y ampliará los servicios ofrecidos a través del CATEM, que actualmente tiene una capacidad máxima de alojamiento de 280 personas y solo atiende a individuos en situaciones de vulnerabilidad referidos por el Comité de Asistencia Humanitaria Inmediata (CAHI).

Además, esta estrategia implementará "zonas seguras" en las fronteras del norte, que incluirán alojamientos, atención médica, servicios de agua, saneamiento e higiene (WASH), que incluyen acceso a agua, baños/duchas y puestos de información. A pesar de las importantes necesidades de las personas en tránsito en

la zona norte, actualmente no hay albergues gubernamentales operando a lo largo de esta frontera, solo una respuesta limitada de la sociedad civil.

Para poder implementar con éxito su estrategia nacional de contingencia, el Gobierno de Costa Rica necesitará el apoyo de la comunidad internacional, incluyendo una variedad de actividades de fortalecimiento de capacidades.

Cabe destacar que Costa Rica es uno de los países con los fondos informados más bajos en el Sistema de Seguimiento Financiero (FTS) de OCHA.

